

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SUBASTA.

Se sacan á pública y extrajudicial subasta, 90 tahullas de tierra en cuatro lotes en la forma siguiente:

Primer lote

25 tahullas de tierra de riego moreral, equivalente á 2 hectáreas, 79 áreas y 49 centiáreas, sitas en el pago de Santomera, huerta y término de la ciudad de Murcia, cuyos linderos son: Este, tierra igual de D. Juan Brugarolas y Habelo; Sur, el río Segura; Oeste, tierra igual de don Alejandro Martínez; y Norte, el lote que sigue. Contiene una barraca de madera y albardin que ha sido tasada en 150 pesetas y á 225 cada tahulla, ó sea en total, pesetas 5.775.

Segundo lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el mismo pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual del expresado Brugarolas; Sur, el lote anterior; Oeste, igual tierra de dicho Sr. Martínez; y Norte, camino viejo de Murcia á Orihuela, valorada á 270 pesetas cada tahulla, importa pesetas 6.750.

Tercer lote

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el expresado pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual de los herederos de D. Antonio Hernandez Amores, escurridor de por medio; Sur, acequia de su riego; Oeste, tierra igual de D. Antonio Gimenez; Norte, landrona denominada de los Gílez. Esta finca tiene una barraca tasada en 100 pesetas y las tierras á 225 pesetas cada tahulla, que importa todo, pesetas 5.725.

Cuarto lote.

15 tahullas de igual tierra y riego, equivalentes á una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas: sitas en el mencionado pago, bajo los linderos: Este, tierra igual de don José Seiquer; Sur, la expresada landrona de los Gílez; Oeste, tierra igual de los herederos de D. José Ledesma, escurridor de por medio; y Norte, azarbe mayor. Esta finca ha sido tasada á 250 pesetas cada tahulla, siendo su valor total, pesetas 3.750.

El acto de la subasta de cada uno de los lotes tendrá lugar en la ciudad de Murcia, en la notaría de D. Miguel Cano y Cordero, á las doce del día 29 del presente Enero, no admitiéndose postura alguna que no cubra el precio de la tasación.

Para tomar parte en ella es requisito indispensable consignar en el acto el 10 por 100 del valor del justiprecio del lote á que se haga proposición.

Las escrituras se otorgarán dentro de los tres días siguientes al en que se verifique la subasta, en cuyo acto deberán entregar los rematantes el importe de las cantidades porque se les hubiese adjudicado: entendiéndose que de no hacerlo así perderán el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escrituras y derechos de la Hacienda serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravámen y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano á disposición de las personas que quieran examinarlos.

8-7

COLOCACION.—Una joven modista desea encontrar trabajo en casa particular. En la imprenta de este periódico se dará razon. 8-1

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de José María García Asuncion. Val de San Antolin, 40.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

Cuando á las cuatro de la tarde penetramos en el salon de sesiones, ya estaba el local de bote en bote y quedaba público para llenar otro salon.

La mesa destinada á la prensa fué igualmente ocupada por los que madrugaron más y los periodistas tuvimos que tomar las notas al oido.

Bien es cierto, que todo lo allí hablado y acordado podia condensarse en pocas palabras.

El asunto que atrajo tanto público, de la huerta casi todo, era el del levantamiento de los fieltos en los partidos rurales.

El representante de la empresa, propicio á acceder á los deseos del municipio, presenta como bases del convenio, entre otros pormenores: el reintegro por cantidades mensuales de los 13.000 duros próximamente que ha entregado, aunque no recaudado, en lo que vá de año económico, por cuenta de la recaudación en el extrarradio, calculando en unos 32.000 duros la suma que separándolo del total arrendado, le corresponde. Que lo que se haya podido cobrar, que no ha sido mucho, se compense por los gastos que ha ocasionado el establecimiento de dicha fiscalización. Y que se le conceda la cobranza por reparto, fijando la suma anual de 32 ó 33.000 duros.

Entre los concejales había dos tendencias: unos creían que había sobrados números en el escrito del arrendatario para resolver en el acto; y otros que dando por aceptables las bases propuestas, optaban por ultimar el asunto.

El Sr. Salmeron, se oponía á que el reparto del extrarradio se elevase á mas de 20 ó 25.000 duros.

El Sr. Lopez Gomez decia que así debía ser, aunque la diferencia de 7 á 8.000 duros tuviera que ser condensada en otras partidas de gastos.

Sobre esto versó principalmente la sesion.

**

Había cierta efervescencia en el público, no justificada, en nuestro concepto.

Cuando un señor concejal dijo que merecía la pena de estudiar el negocio y resolverlo á conciencia, el público protestó y tuvo el alcalde que imponer el órden.

Después se interrumpió varias veces y el Sr. Montesinos protestó contra aquella imposición de público.

Después de todo, con la supresion de los fieltos, no se labra ni mucho menos la felicidad de la huerta; será quizá una aspereza que se le quite en su situación nada halagüeña, pero el tributo queda en pié. Para quitárselo, si fuera posible, sí que debía la ciudad ceder de los beneficios de que goce como población urbana.

La actitud de los huertanos nos la explicamos perfectamente, después

de haberles oido decir que lo que querian en el ayuntamiento era dar largas á la resolución del asunto, para que pasadas las elecciones, quedaran en su sitio los fieltos.

No creemos que haya nadie en el ayuntamiento que se prestase á estas farsas, y es de lamentar que así se extravíe el buen concepto que deben merecernos nuestros representantes populares.

**

Después de una larga discusión en la que terciaron los Sres. Salmeron, Lopez Gomez, Moreno, Soriano y otros, el Sr. Baquero puso de tal modo los puntos sobre las i i y dió en su elocuente y concienzudo discurso, tal cúmulo de datos y tal conocimiento sacado del detenido estudio de la cuestion, que ganándose la opinión de casi todo el Concejo, y de todo el público que recibia sus frases y razonamientos con muestras de agrado, puso sobre el tapete la única solución posible que dejando á salvo los intereses del Municipio, sin herir ningun interés legítimo particular, hiciera á nuestra pobre huerta el verdadero servicio de quitarles la fiscalización administrativa que en la odiosa contribucion de Consumos vienen pesando sobre ella.

Después de analizar el cúmulo inmenso de cifras que contiene el informe que existia sobre la mesa, demostró, el Sr. Baquero, de una manera tan clara que á nadie quedó ni asomo de duda, que el municipio no podia de ninguna manera aceptar como solución al problema, ninguna de las dos soluciones presentadas por la Empresa de consumos, «no solo, y es muy importante señores concejales, porque las leyes nos lo prohiben, sino porque sobre no aliviar la situación de nuestra querida huerta, tiraríamos por la ventana la enorme cifra de un millon y pico de reales de las cajas consistoriales, faltando en esto de una manera flagrante al cumplimiento de nuestro deber.»

«A más, entended, que el enorme déficit que resultará, si el Ayuntamiento que no tiene atribuciones para tomar acuerdos de esta naturaleza, lo tomara, tenia que repartirse forzosamente entre los braceros, gente la más necesitada de nuestra huerta.»

La solución espuesta por el señor Baquero se reduce á que se gestione con los altos poderes, que son los que pueden hacerlo, la supresion de los fieltos en la huerta obligando á la empresa de consumos á cambiar la odiosa fiscalización que sobre ella egerce por los encabezamientos y conciertos, compensando, por supuesto, los intereses legítimos que con tal medida se lastimen, y que entonces tendrá que pagar á medias el Estado con el ayuntamiento.

Esta solución creemos dá justo y buen final á este difícil asunto, al mis no tiempo que demuestra que

en nuestro Concejo existen hombres juiciosos y serenos como el Sr. Baquero capaces de, al pener su valimiento en la balanza, en cualquier cuestion de Murcia, hacer que resulte siempre la pesada en beneficio de Murcia y para toda Murcia.

Acuerdo: que quede la cuestion para estudiarla con urgencia y se cite luego á sesion extraordinaria para resolver:

Las dos soluciones convenidas con la empresa: primera, dejar la empresa el extrarradio para que lo cobre el ayuntamiento descontando del precio de la subasta la parte correspondiente á él, en proporcion; terminando la empresa el trabajo de los encabezamientos y conciertos y percibiendo por su terminacion, 2.500 pesetas; y compensándose lo recaudado en los fieltos de la huerta, con los gastos de personal.

Segunda solución: seguir la empresa cobrando el extrarradio, pero suprimiendo los fieltos; y en compensacion de los perjuicios por esta supresion, rebajar el precio de la subasta á 100.000 duros anuales.

TEATRO.

La comedia «El crimen de la calle de Leganitos», escrita ó arreglada, que esto no está muy en claro, por los Sres. Pina Dominguez y Méric (hijo), estrenada anteanoche en Roma, nos hizo pasar un rato divertido.

Lo mejor que de esta obra podemos decir, es que entretiene y divierte; que el público ríe en algunas escenas de lo lindo, y que en algunos momentos llega á interesar.

El argumento es intrincado y vasto como él solo; á cada paso se encuentran el espectador con una casualidad que le produce una sorpresa. Constituye la trama una serie de coincidencias, muchas de ellas sin más razon de ser que el capricho de los autores, que llevan al público de suceso en suceso inesperado. Esto mismo es lo que muchas veces produce la hilaridad, aunque á decir verdad los chistes son incesantes, pues toda la obra está salpicada de ellos. Ahora, que no es el chiste fino y elegante, sino el basto, el de brocha gorda; pero al fin, el que produce el efecto que el autor se propuso; hacer reir.

En fin, «El crimen de la calle de Leganitos», es una comedia, (esto si hemos de creer á sus autores) que no es del corte de la verdadera; que tiene muchas situaciones mas propias de sainete que de otra cosa; que hace pasar un buen rato cuando se la vé por vez primera y que apesar de lo burdo de su confeccion, no produce mal efecto en el público. Esto en general; porque algunos de sus chistes son de tal género, que ni con pinzas se pueden coger.

La ejecución que obtuvo resultó

bastante buena. La Cirera tan maestra y tan dueña de sí como siempre. Demostrando que no hay género que se le resista, y que es capaz de hacer hasta lo imposible.

El Sr. Cepillo, perfectamente; del mismo modo que las Sras. Llorente, Pardiñas y Suarez y que los señores Thuillier, Cirera, Campos y Lopez.

Concurrencia, alguna más que de ordinario.

D. frie tan bien como las demás noches.

L. M. R.

LA PROVINCIA.

LORCA.

La candidatura del partido liberal dinástico es ya un hecho oficial: ayer tarde se reunió el comité del mismo y tomó entre otros acuerdos, el de luchar en las próximas elecciones para diputados á córtes, presentando á su jefe Sr. Ruano como candidato á la representación de este distrito en el Congreso; al efecto, dicho comité quedó constituido en sesión permanente en el centro electoral, establecido en la calle de la Cerradera, núm. 44, donde acudirá el partido á practicar las gestiones y trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral.

CARTAGENA.

Segun se asegura por algunos militares, nuestro paisano y amigo don Trinidad Garcia Madrid, coronel jefe del regimiento de Sevilla, será destinado á mandar el de Baza, que guarnece la plaza de Mahon.

—Nuestro amigo D. José Ortuño ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo D. Federico, cuando aun no se hallaba cicatrizada la herida que le produjo el fallecimiento de su otro hijo D. José, ocurrido hará poco mas de un mes.

—Decididamente cada dia va siendo mas imposible la vida en Cartagena.

A la subida del pan, ha seguido la de la carne y así sucesivamente todos los artículos de primera necesidad.

—Esta tarde ha sido encontrado en el Almajar y debajo del baluarte de Cantarranas, el cadaver de un hombre como de veinticinco años de edad, que presenta dos heridas en la cabeza, al parecer de arma de fuego.

El cuerpo ha sido trasladado al anfiteatro de autopsias judiciales, sin que antes del levantamiento, hecho por el Juzgado, se haya podido identificar la persona.

En el lugar del suceso se ha encontrado una pistola.

TOTANA.

El jueves, en el tren correo, llegó á esta localidad D. Antonio Garcia Alix, candidato por Cartagena para diputado á córtes. En la estacion fué recibido por gran número de amigos políticos y particulares, los cuales no han dejado de acompañarle durante toda su permanencia en Totana.

El viernes dia de San Fulgencio pasó á Aledo en compañía de algunos políticos de la localidad y ayer salió para Mazarron.

—Esta noche se verificará en la parroquia de esta villa la boda de la bella Srta. D.^a Josefa Inchaurrendieta Aledo con el jóven D. Juan Navarro, apreciable amigo nuestro. Serán padrinos en la ceremonia el jóven

D. José Inchaurrendieta y la señora madre del novio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Enero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Porque tengo que comunicarle dos noticias que se refieren á personas bien conocidas en esa capital, cojo la pluma, y voy á escribirle á V. unas cuantas líneas sobre dichos particulares.

D. José Cardona, hijo de ese país y que reside en esta, puede considerarse dichoso porque su hijo Pepe ha obtenido un colosal éxito en el teatro de la Concordia en la capital de Italia.

Discípulo el Sr. Cardona del distinguido barítono Sr. Verger ha hecho su debut con «Favorita» en el referido coliseo, y el éxito más unánime y espontáneo ha coronado los estudios del que no vacilo en llamar futura gloria de esta nacion.

El Sr. Cardona es un bajo profundo que ha llamado con justicia la atencion al presentarse en escena, recibiendo grandes aplausos y los honores de salir diferentes veces al palco escénico, en el duo con el señor Nicolí, en el concertante del segundo acto y las frases de la excomunion.

El jóven artista fué felicitado en su cuarto por infinidad de compatriotas que allí se hallaban, y la prensa italiana hace merecidos elogios del bajo español que con tan buenos auspicios se presenta en el terreno del arte.

La otra noticia se refiere á la anunciada boda de nuestra simpática cuanto bellísima paisana la señorita D.^a Carmen Diaz de Mendoza, hija del Excmo. Sr. Marqués de Fontanar que en breve dará su mano al jóven conde de San Luis.

Y no teniendo otra cosa que comunicarle tiene el gusto de repetirse suyo afectísimo amigo y paisano q. s. m. b., *Eduardo Bermúdez.*

El Sr. Peral ha entrado en el período de franca convalecencia.

El estado general es bueno, y la herida ofrece señales de próxima curacion.

—Ayer firmó S. M. la reina el decreto nombrando caballero de la insigne órden del Toison de Oro al ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Hasta que S. M. la reina no participe al agraciado tan importante resolución, no se publicará el decreto en «La Gaceta.»

Se cree que el Toison vacante por defuncion del señor duque de Montpensier, sea el que corresponde al Sr. Sagasta.

—La política parece entumecida por consecuencia de la fria temperatura que reina en Madrid desde hace una semana.

Los círculos en que se reúnen los que se consagran á los asuntos políticos se hallan muy desanimados, y los pocos hombres políticos que á ellos concurren le hacen sólo por el deseo de resguardarse de la inclemencia del tiempo, pues no se cotiza ni una sola noticia de importancia.

El interés está ahora en los distritos, donde se hallan la mayor parte de los candidatos.

Si lo que se cuenta es cierto, hay candidatos que llevan gastados ya

mas de 10.000 duros solo en preliminares de la lucha, y tienen presupuestados otros tantos para los de más gastos.

—En los centros oficiales se niega todo fundamento á la candidatura para las plazas vacantes de senadores vitalicios que publicó «El Estándarte» y reprodujo toda la prensa.

El presidente del Consejo ha sido autorizado por el Gobierno para hacer la designacion de personas y publicar sus nombres en el momento en que lo estime conveniente, y ya indicamos que será después de las elecciones y antes de la apertura de las Cámaras.

—Anoche circuló el rumor de que el rey se hallaba delicado de salud. Segun parece, ayer sufrió un pequeño cólico, del cual está ya completamente restablecido.

EN LA BODA DE PEPITA INCHAURRENDIETA.

Si esperais de mi plectro grata armonía, os llevais el gran chasco, por vida mía.

Mi musa es de faz pálida y oscura vesta, más propia de un entierro que de una fiesta.

Jamás me brinda flores de hermoso manto: por eso son mis versos hilos de llanto.

Y, aunque hoy me diera flores la musa mía, ¿quereis decirme para qué las quería?

¿Quién concibe la idea tan inocente de ir á ofrecerle rayos al sol fulgente,

armonías al bosque, al mar rumores, á la aurora reflejos y al campo flores?

Si hoy deja oír sus notas el arpa mía,

no es porque estov prendado de su armonía.

Por suerte ó por desgracia sé que mis cantos no tienen para nadie dulces encantos; más Pepita celebra sus esponsales realizando sus sueños más ideales,

y no es este su primo tan insensible que un acto tan solemne vea impasible.

Con estos pobres versos quiero obsequiarla cierto de que con ellos he de agradarla.

No porque la enamoren sus atavíos; si no sencillamente porque son míos.

Flor la más delicada de aqueste suelo, paloma de este valle, sol de este cielo,

¿no es verdad que mis versos te hacen dichosa...? gracias: nunca esperaba de tí otra cosa.

Siempre fuiste tú amable, siempre discreta: ese sí vale un mundo para un poeta.

Tú sabes que unos versos para tí escritos serán mejores cuanto mas sencillitos, pues sabes que es idea bien inocente ir á ofrecerle rayos al sol fugiente, armonías al bosque, al mar rumores, á la aurora reflejos y al campo flores.

A. OSETE.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Vicente diác. y San Anastasio mrs.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

Y en la segunda por D.^a Carmen de Bustos y Castilla.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 9 de la mañana.

Presion, 764.0 mm.; Temperatura, 4.0; Humedad, 66°; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento moderacion; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del N.; Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761.8 mm.; Temperatura, 15.2; Humedad, 46; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 1.6 bajo 0; Máxima, 16.0 Media, 7.2; Irradiacion solar, 22.6; Mínima del suelo, 3 bajo 0.

Evaporacion, 5 mm.

Accidentes: Ha helado.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido nombrado consul en esta ciudad de la República de Santo Domingo el Sr. D. Alfredo Gallego Sanchez.

Anteayer se produjo un incendio en una casa de las Salinas de Pinatar, propiedad de D. Manuel Garcia Coterillo; quedando extinguido á las cuatro horas, sin desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

Nos encarga el Sr. D. Jaime Ros, dueño del almacen de curtidos de la casa en que anteayer ocurrió el hundimiento, demos en su nombre las gracias á cuantas personas acudieron en socorro de la familia á los pocos instantes de la desgracia, y especialmente al carpintero D. Juan José Esteve, y á D. Mariano Ruiz Seiquer, por los solícitos cuidados que le dispensaron y á los vecinos todos que se interesaron por la suerte de los dichos atribulados inquilinos. Cumplimos gustosos el encargo del Sr. Ros.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda, con destino á las atenciones de Fomento 13 libramientos importantes 70.000 pesetas.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia, con 750 pesetas, Pedro Toral Navarro.

El próximo viernes 23, con motivo de ser la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, recibirá Córte el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El acto será amenizado por las bandas provincial y municipal, que du-

rante él tocarán escogidas piezas de música.

Leemos en «La Tarde» de Alicante. «Hé aquí los telegramas de la comisión que ha pasado á Madrid con objeto de solicitar se pongan en planta inmediatamente, multitud de reformas sumamente beneficiosas para nuestra población.

Madrid 17 (6:50 t.)

Compañía ferro-carril atendiendo aspiraciones Alicante concedido tren directo Valencia para ir volver mismo día.

Nombrado personal facultativo practique por cuenta empresa estudio Doks Postiguet.

Ofrecido incluir Alicante billetes circulares combinacion próxima.

Ministro Fomento encargado Ingenieros Jefes inmediato estudio ampliacion puerto facilitando recursos necesarios.

Gestionamos cárcel y plano ensanche.

Terol, Campos, Leach, Alberola, Penalba.

Madrid 18 (1:40 t.)

Recabado ministro promesa conceder subvencion Artes Oficios remita correo vuelta instancia solicitándola informada Junta Instruccion pública.—Terol.»

Por nuestro querido amigo don Alejandro de Martinez, se ha regalado á la Tienda-Asilo cinco arrobas de habichuelas.

Ha sido habilitado nuevamente para que se hagan enterramientos el cementerio de Montegudo.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer tarde el entierro de la señora D.^a Manuela Bonnemaison, siendo presidido por el señor cura de San Lorenzo, D. Ildefonso Montesinos y D. Vicente Perez Callejas.

Segun nos dijeron anoche, en el Barrio se ha hundido la casa número 3 de la calle de Corbalan.

No sabemos si estaria tambien denunciada.

Agradecemos á los recién casados D. Paulino Ordoñez, nuestro querido amigo, y á D.^a Rosa Hernandez Barado, el recuerdo que han tenido de nosotros al hacernos partícipes de los dulces de su boda. Les repetimos nuestra enhorabuena.

El martes, como anunciamos, se celebraron solemnes sufragios en la iglesia de Capuchinas, por los difuntos de la familia de nuestro amigo D. Mariano Vergara y de su distinguida esposa. Lo mismo el altar mayor que los de las capillas estuvieron profusamente iluminados.

Por la tarde despues de la Reserva se cantó un solemne responso al que asistieron entre otros amigos, y deudos del Sr. Vergara, que no recordamos, D. Ildefonso Montesinos, los Sres. D. Narciso Clemencin, don Vicente Perez, D. Pedro Gomez Esbry, D. Serafin Murcia, D. Joaquin Alarcon, y D. Mariano Perez Marin, habiéndolo oficiado el canónigo don Matias Pellicer.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de San Juan, por atentado y hurto.

Además de la cubierta, en el hundimiento de la casa de la calle del Trinquete, vinieron á tierra el piso segundo y parte del primero.

Ayer ingresaron en la depositaría

de Hacienda 13.839 pesetas por territorial y 10.100 por industrial, de Lorca, y 11.125 pesetas por territorial, de Aguilas.

Ha sido dada de alta en el manicomio, por haber mejorado de su demencia por alcoholismo, Isabel Camacho Garcia.

D. Francisco Muñoz ha presentado un escrito al ayuntamiento alzándose de un fallo del último consejo de Hombres Buenos.

Mañana es esperado en esta, procedente de Alicante, D. Luis Pascual del Riquelme.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Instrucciones para el servicio de las Ordenaciones de los montes públicos.

Registro por D. Rafael Lario de la mina «Paquito», en Aguilas.

Anuncio sobre caducidad de la concesion á que pertenezcan las labores denunciadas en el perímetro del registro «Tocayo», en Lorca.

Circular del gobernador á los alcaldes para que remitan los antecedentes necesarios á la formacion del plan de aprovechamiento de montes públicos.

Nueva subasta para enagenar 150 quintales métricos de junco fino de Mula.

Acuerdos de la diputacion en la sesion del 2 del actual.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Subasta en Cartagena para contratar el servicio de limpieza de los aljibes y pozos negros de los edificios militares.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en el mes de Diciembre.

El vecino de la Ribera de Molina Francisco Vidal Blaya, hermano del pimentonero entendido por Rapé, es el favorecido con el cerdo de San Anton, en el núm. 443.

En la causa que se vió ayer en la audiencia contra Rafael Velasco, pidió el fiscal la absolucion en vista del resultado del juicio.

Para el procesado en la segunda causa que ayer se despachó, pidió la acusacion fiscal 2 meses y un dia de arresto por cada uno de los tres delitos de hurto que cometió.

Los abogados fueron los Sres. Marquez y Lopez del Castillo.

Hemos recibido el número 29 de «Cartagena Artística», cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Biografía de D. Juan B. Pablo Marin, por J. Andrade Ros. La gota de rocío, por Jacobo Rubira. Un clavo saca otro clavo, por Carlos Cano. Notas sueltas, por Antonio Osete. Filosofía conyugal, por Abdon de Paz. Flor del campo, por Federico Torralba. ¡Animo! por Joaquin Ardilla. La viña, por Luis Maria Molina. Sobre Selgas, por A. Blanco y Garcia. Hojas veraniegas, por R. Serrano Alcázar. Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—D. Juan B. Pablo Martin. Flor del campo.

Dice «El Independiente»: «A medida que el dia de las elecciones se aproxima, gana terreno la candidatura del Sr. Lopez Puigcerver.

Los grandes elementos con que

en la poblacion cuenta el partido liberal; las muchísimas simpatías que á todos inspira dicha candidatura hacen concebir á cuantas personas piensa detenidamente en esta cuestion en que es casi seguro el triunfo del Sr. Puigcerver.»

Hemos recibido el tomo XII de la Biblioteca del Siglo XIX, que como su título—«Poetas del Nuevo Mundo»—indica, contiene poesías de los americanos Abigail Lorenzo, Bello, Gomez Avellaneda, Heredia, Mendive, Párido, Tapias, Ceno y otros. 2 reales tomo. Hay á la venta toda la coleccion en la imprenta de este periódico.

Se halla encargado del juzgado municipal de San Juan, por estar atendiendo al restablecimiento de su salud el juez propietario, nuestro amigo D. Juan Vega.

TEATRO DE ROMFA.—Funcion para esta noche: «Demi-Monde.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de la calle de Montijo.—Gallina trufada y ostras.

PROGRAMA DE RETÓRICA Y POÉTICA, para la clase de esta asignatura en el Instituto provincial. Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

GELATINA DEL DIA.—Pídase la Jalea Pectoral de Farrán, para curar la Tos, Fatiga, Opresion y Catarros crónicos. Es receta por distinguidos facultativos. Farmacia Catalana.

COSAS VARIAS

Un Jurado, compuesto de los señores Cañete, Castro y Serrano, Sanchez Perez y Bofill, acaba de fallar el pleito literario, que, con motivo de la obra «El crimen de la calle de Leganitos», sostenian los Sres. Arimon de «El Liberal», y Pina y Dominguez y Mario (hijo), sobre cuando es arreglada una obra y cuando puede ser considerada como original.

La sentencia del Jurado es tan breve como clara y terminante, y dice como sigue:

«1.^a El pensamiento de una obra literaria es parte tan principal de su ser que con razon ha podido decirse que el que tiene un título tiene un libro. No debe, pues, tomarse ni aun el pensamiento abstracto de una obra sin declarar de donde procede.

2.^a Cuando, á más del pensamiento, ó sin el pensamiento capital, se traducen, arreglan ó imitan obras literarias, un espíritu de justicia aconseja que el nombre del primitivo autor figure al lado del de los traductores ó imitadores, para compartir con ellos la gloria que se alcance.

3.^a Desde que existen derechos pecuniarios de autor y tratados de propiedad literaria, no ya un espíritu de justicia, sino la justicia misma impone la obligacion con arreglo á las leyes establecidas, de ofrecer su parte en los productos al que á su vez ofreció una parte de ingenio para obtenerlos.

Tal es la doctrina que del examen del asunto deducen en conciencia los que suscriben.—Manuel Cañete.—José de Castro y Serrano.—Antonio Sanchez Perez.—Pedro Bofill.»

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Cruzado. OTRA.

El que anda embriagado hace la «primera» repetida; son apellido «dos tres», la «cuarta» un sabio te indica, y el «todo» rural partido que no es el de Albatalla.

CALLISTA. El jóven y distinguido profesor, Luis Fuentes, ofrece al público la verdadera extirpacion de callos, ojos de gallo, etc.

Horas de gabinete: de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Se sirve á domicilio por precios módicos. Gabinete: Florida-Blanca, 19. 10—1

TELEGRAMAS

Madrid 21, á las 11 y 15 n.

Sagasta declaró, y lo confirma la prensa liberal, que acepta el toison por proceder de la única iniciativa de la Reina.

Los posibilistas insisten en que debe renunciarlo.

La prensa oficiosa declara se le concedió por iniciativa de la corona.

Mañana marcha Montero Rios á Galicia

Noticias optimistas del retraimiento de los autonomistas de Cuba.

Se firmó el nombramiento de director de política á favor de Vilana.



LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION BLASCO BAUTISTA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus sentidos sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en el dia de hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 22 de Enero de 1891.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: San Agustin, 2.

No se reparten esquelas.

Habla la ciencia!—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglier, Alcazar, M. D.—Joaquin Souviron, M. D.

De venta en la Farmacia Catalana, al adodo de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

REBAJA DE PRECIOS.

Los mejores higos

son los ñorales esquisitos que se venden en casa de Márcos Amorós, plaza de Belluga (de Palacio), á 15 céntimos libra y 15 reales arroba, los de clase extra.

Esto en cuante á los ñorales. Pero el higo verdaderamente rico, es el limpio, trasparente y azucarado pajarero, que se venden á 25 y 35 céntimos libra, y á 23 y 32 reales arroba, segun clase. ¡Hay que comerlos!

ESTABLECIMIENTO DE MARCOS
Plaza de Palacio.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entre-suelo. 10 8

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 85. MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para ce-menterios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Taller de dorar y platear toda clase de metales

PERFECCION Y ECONOMIA

Se doran cálices, copones, custodias, lámparas, ciriales, candeleros, candelabros y cuanto sea perteneciente al culto, como así mismo servicios de mesa, cubiertos, bandejas, cafeteras, etc. Se doran camas á fuego, candelabros de piano y sus adornos. Todo á precios módicos. Plaza de Camacho, 10, 2.º, Antonio Bloise. 8-7

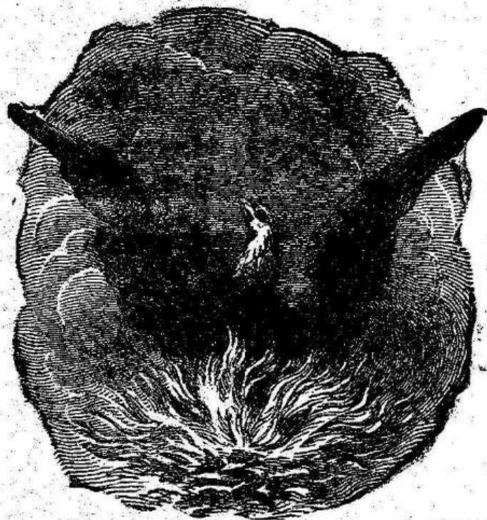
LA MURCIANA. FABRICA DE PAPEL DE FUMAR de José Antonio Bermudez.

GLORIA, 78 Y 80.

Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas.

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 10 dias. Razon, calle del Arbol, 39.

OTRA.—Para su casa. Darán razon en Montegudo, junto á la iglesia, preguntando por Maria Cuartero.

OTRA.—Para su casa. Darán razon en Espinardo, calle de la Bodega, 4, guntando por la Lara. 3-3

La India Española SASTRERIA

DE MATÍAS TARRAGA Y HERMANO

Príncipe Alfonso, 47,

Frente á la confitería del Gallego.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente temporada, de las mejores fábricas del país y del extranjero, para toda clase de prendas de vestir, para caballeros, niños, militares y seglares, cuyos trajes se confeccionan desde 35 reales en adelante.

Hay capas hechas desde 100 reales arriba; y trajes, poniendo el género el establecimiento, hechos á la medida, á prueba y eligiendo el género, desde 70 reales en adelante.

Se corta toda clase de prendas. Se admiten oficiales para el establecimiento.

LA INDIA ESPAÑOLA
Sastrería

de Matías Tarraga y Hermano
Príncipe Alfonso, 47, Murcia.

SE VENDE la tienda de sombrerería situada en la Platería, núm. 37, Para tratar, plaza de Sandoval, 2.

No mas cabellos blancos,
NUEVO DESCUBRIMIENTO.
Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.
Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53. A 1 precio de 3 pesetas frasco. 10-9

SE ALQUILA la casa núm. 9 de la calle de Aistor. Informarán calle de la Fuensanta, núm. 6. 5-1

FABRICA DE SELLOS
y grabados de todas clases
de F. Garbayo y Comp.
Platería, 80 Murcia
Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

PAPEL DE FUMAR,
de caña de azúcar, legitimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

COCINERA.—Desea colocacion una. Razon, calle del Conde del Valle, 5. Barrio.

ARMAZON de tienda. Se vende de uno completo, con mostrador, vidrieras, armarios, etc. etc. Se dá en precio módico. Informes en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una casa en la calle del Palomarico. Daran razon, calle de Cortés numero, 3.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Montevideo**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 9, de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **Reina Mercedes**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Diciembre del 1890 de Santander y el 1.º de Enero del 91 Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 10 de Cádiz el vapor

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.